

excepciones á la Madre, ni que el Rey pierda por conceder privilegio á sus Vasallos, no sé si hubiera pasado á oponerse á la candidez, y pureza de aquella á quien sirven, respetan, y adoran los Serafines. Hubiera pensado que la Madre de Dios algo mas habia de tener que el Bautista, el qual ya salió de su madre santificado, y hallára razones para no negarle la gracia en el primer instante; Si quando te opones, con el pretexto de la honra de Dios, á las glorias, y honras de alguno, consideráras qué motivo tienes, y si es mas la gloria que á tí se sigue de obscurecer la del próximo que la gloria que á Dios se le ha de seguir, podria ser descubrieses allá en tu corazon que la gloria, y honra de Dios no se aumenta por quitarla á una criatura suya, que tal vez no tendrá culpa en lo que le imputan; y por último, si quieres razones, tambien las hallarás para estar fuera de la obligacion de calumniar; y así créeme, y válete de ellas para mortificarte, y reprimir esa inclinacion, que tan heredada tenemos de Adán, de envidiar ajenas glorias. Si tú sabes que callando, y no contradiciendo, logras el mérito de la mortificacion, por qué no te vales de lo mismo que aconsejarías á otro, si llegase á pedirte parecer?

EXERCICIO. Sea el dexar qualquier empeño que hubieres hecho de oponerte á los lucimientos de tu próximo; y si de esto te vieres libre, reza siete Padre nuestros, ponderando bien, y deteniéndote en aquella cláusula: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos á nuestros deudores*; y ahora considerando lo que si hubiera considerado el del exemplo, no le hubiera regateado á Maria Santísima la excepcion del original pecado, le diremos las mismas palabras con que elogiaba su PURISIMA CONCEPCION aquel insigne Varon Dionysio Fabro, de la Orden de los Celestinos, el qual por haber sido esta Reyna habitacion de toda la Divinidad, la predica conservada ab initio de todo pecado, y adornada de la Celestial Gracia, sin que la menor sospecha de mancha por camino alguno la tocara (a): *Hospitium fuit Sanctissimum totius Divinitatis, ita à Deo fabricatum, & ab initio est conservatum, atque Cælesti Gratia præmunitum, ut nulla prorsus eam tetigerit labes*; y juntamente diremos la oracion en que S. Atanasio la invoca libre, y limpia de toda mancha (b).

(a) Dionys. Fab. tract. 1. de Concept. B. M. Virg. (b) S. Athan. Arch. serm. in desert. B. M. Virg.

ORACION.

Virgen dichosa, tú la incorrupta eres, y de toda mancha agena, Claustro Virginal de pureza, Vaso limpio, y sin mancilla, Asiento agradable del Altísimo, y Depósito del Tesoro Divino: separa, pues, de mi alma toda mancha, para que perfectamente te sirva, y jamás cese de alabarte. Amen.

DIA TREINTA Y UNO DE JULIO.

EN esta Ciudad de Valencia sucedió dia como hoy del año 1684 un caso, que por muchas circunstancias se atribuyó á muy especial fineza, y evidente milagro de nuestra gran Reyna, y Patrona nuestra Señora de los Desamparados, resplandeciendo en él un grande exemplo, así para serle muy devotos, como para perdonar por esta Señora los agravios. Un Ciudadano, Mayorazgo de su Casa, llamado Vicente Blanquer, en quien siempre se advirtió una devocion singular á nuestra Señora de los Desamparados, á la qual no solo visitaba todos los dias en su Capilla, sino que en su casa indispensablemente rezaba todas las noches de rodillas el Rosario; salió una noche de su casa, y al tiempo de cruzar una calle, teniéndole por otro, le disparó un hombre un pistoletazo de tan cerca, que la boca del cañon le dió en el mismo carrillo por donde entraron las balas, y salieron por la otra parte, metiéndole dos muelas en lo interior de la lengua, y sacándole los tacos por la boca. Cayó en el suelo sin poder entonces decir mas que: Virgen de los Desamparados, yo le perdono por Vos, Señora. Quedó de esta suerte sin sentido por algun rato, hasta que quiso la Virgen volviere en sí. Acudieron Médicos, y Cirujanos, y reconociendo la herida, admiraron mucho no quedase de repente muerto. Así estuvo algunos dias revalidando el propósito de no vengarse; que en personas de poca edad es tan laudable, como pocas veces practicado; pero como el demonio nunca cesa de solicitar nuestro daño, le traxo á la imaginacion una, y otra vez: Si tú supieras quién es el que te tiró, cómo podias dexar de vengarte? Fue tan vehemente la tentacion, que si bien no la manifestó á persona alguna, pero en su interior consintió, y resolvió matarle, así que supiera donde hallar al que le habia tirado.

Al mismo punto que dió este consentimiento, se sintió un dolor extraordinario en la lengua, que le habia quedado partida de las balas, y luego saltó un caño de sangre tan copioso, que llenó una bacinilla: advirtiéndole que salia, no de la rotura, sino de la otra parte que estaba intacta, por lo qual contestaron los Cirujanos no habian visto jamás cosa semejante. Lo que sucedió fue, que por espacio de cinco dias no dexó de echar sangre, con tanta copia, que viendo los Médicos la grande extenuacion, le dieron por mortal. Llamó á su Confesor, y noticiándole del intento en que aquellos cinco dias habia estado, le dixo: Pues qué quiere V. md? No le cumple á la Virgen la primera palabra que le dió al caer, de no vengarse, y quiere estar bueno? Ratifique aquel primer propósito, que yo le doy palabra, en nombre de la gran Reyna, que no echará mas sangre, y estará bueno. Padre, dixo entonces el doliente, yo si retrocedí de mi buen propósito, fue movido del sentimiento, y que casi no puedo decir fuese con plena deliberacion; pero ahora que estoy con todo acuerdo, digo que una, y mil veces le perdono; y no tanto por el deseo de la salud, como por darle este gusto á nuestra Señora de los Desamparados, y salvar mi alma. O bondad grande la de esta Señora! Desde aquel punto se restañó la sangre, sin que jamás volviese á arrojarla; por lo qual dos Médicos, y tres Cirujanos que le asistian, se confirmaron en ser particular providencia, y patente milagro de nuestra Protectora, y mas quando en breve se siguió la salud. Y lo que no se tiene por menos maravilla fue, que habiéndosele metido á la violencia de la bala aquellas dos muelas dentro de la lengua, y no habérselas podido con remedio humano sacar, ellas mismas en dos dias de nuestra Señora salieron: la una en dia del Rosario, primer Domingo de Octubre, y la segunda, dia de la Presentacion. Hoy vive dicho Vicente Blanquer sin lesion alguna, el qual para manifestar su perpetuo agradecimiento, dexó á otro hermano el Mayorazgo, dedicándose en estado más perfecto, como es el de Sacerdote, para el qual ya está ordenado de Diácono, á servir de esclavo á nuestra Señora de los Desamparados, cuya Capilla ofreció no pasar dia del año sin visitar. Todo lo dicho lo atestiguan, así los Médicos, y Cirujanos, como el mismo Vicente Blanquer, que para mayor devocion de esta Señora me lo ha referido con juramento, y dado facultad para escribirlo. Lo que yo quisiera es, que tomasen de aquí exemplo los que se vieren agraviados,

dos, que podria ser mejoraran de sus heridas, si resignáran su voluntad á la de quien puesto en una Cruz rogó por los que en ella le pusieron.

E X E M P L O.

EN París, despues de aquella célebre disputa, que por orden de su Santidad ante sus dos Legados se tuvo, ventilando el punto de la Concepcion, de la qual salió tan triunfante el Sutil Escoto, qual pudo David de Goliath; quedaron algunos Doctores con total aversion á los que en defensa de las inmunidades de Maria Santísima habian victoriosamente triunfado (que ni aun á Joseph le faltaron hermanos que reusasen sus adoraciones, ni á David un Saul, que se opusiese á sus lauros). Impacientes, pues, algunos por ver su opinion eclipsada, discurrieron cómo restituirla á sus pristinas luces: pensáronlo, y valiéronse de un Caballero, que sobre ser de su opinion, era aun mas de su voluntad, á quien le rogaron se fingiera enfermo, y que diese á entender, que poco á poco se le agravaba la enfermedad, hasta que pareciera haber muerto. No hubo menester mucho el que á la Pureza de la gran Reyna era tan poco afecto: previno para eso á su muger, sobornándola con algunas joyas, y otras dádivas de cariño; y quando la tuvo bien asegurada, empezó á hacer el enfermo, fingiendo unos vehementes dolores de cabeza (no fingiera, si dixese eran de corazon): púsose en la cama, y la muger daba demostraciones de su congoja con los suspiros: desmayábase á cada punto el sano enfermo, y teniendo ya dispuesto lo que se habia de hacer, que era llevarle á la Iglesia, donde á tiempo de decir la Misa habia de subir al púlpito á predicar sus exequias (costumbre inviolable para con los Nobles en aquellas Eras) uno de aquellos sugetos, le exhortaria de parte de Dios á que dixese la verdad sobre aquel punto: hizo como quien espiraba, cayéndose delante de todos sobre las almohadas; y la muger, no permitiendo llegase nadie sino ella, aplicó la cerilla, y reprimiendo él el aliento, exclamó: Ya murió, desdichada de mí, qué haré sin marido? Y desgreñándose, y arañándose hacia creer habia muerto.

Dispusieron los funerales, lleváronle á la Iglesia, convocáronse los amigos, asistió la Nobleza, empezóse el Oficio, subió el Predicador, el qual con mucha sagacidad hizo su preámbulo, y procuró introducir la materia sin violencia: de modo, que quando estuvo á la mitad de la oracion, exclamó: O Virgen Santísima,

bien

bien sabeis mi afecto , y cuánto deseo salir de la duda si sois concebida sin pecado ! Si yo , Señora , me hallase con méritos , os pidiere mandaseis al que yace en esa tumba dixese lo que ha visto en la eternidad ; pero , Señora , no merezco yo tanto favor . A esto tenían concertado se levantase otro Doctor , el qual gritando dixo : Pídelo en nombre de todo París , para que salgamos de una vez . Hizo como quien se resistia el Orador , pero por último le mandó en nombre de Dios se levantase , y dixese si MARIA habia sido concebida en pecado ; y para disimular mas su falsa intencion , añadió : Mira que si no te levantas , entenderé que fue privilegiada , y concebida en gracia ; porque en caso de duda , hemos de sentir á favor de nuestra Madre . Caso por cierto estupendo ! El Predicador bien gritaba , pero el Caballero no se movia : mas cómo se habia de mover el que verdaderamente habia muerto , y estaba ya sepultado en el Infierno , pudiéndose decir (a) : *Mortuus est autem & dives, & sepultus est in inferno*. Llegó la nueva del suceso á la muger , que estaba esperando cuándo le vería entrar por su casa , aplaudido de todos , al resucitado ; y viéndose burlada , y sentida , fue á la Iglesia á querer por sí misma certificarse de su desgracia : llegó al ferebro , tiróle del brazo , diciendo : Ha marido , basta para chasco : levántate , que ya es hora . Bien podia gritarle . Entonces á voz pública dixo lo que pasaba , y como aquel Doctor habia urdido tal enredo . La muger bien desenmarañó el embuste , pero el marido no volvió del abysmo . Con esto se desengañaron los mas , que si alguno quedó en su dictamen , debió de ser para manifestar quan verdadero es lo que por el mismo S. Lucas dixo en el mismo Evangelio : *Neque si quis ex mortuis resurrexerit credent*. Quando la voluntad es quien señorea al juicio , aunque los del otro mundo predicasen , no haria fruto . Todo este suceso se halla no menos que en un Oficio , que con autoridad del Sumo Pontífice Sixto Quarto tiene de la Concepcion la Religion Seráfica , el qual Oficio le hallarás en el libro intitulado : *Armamentarium Seraphicum ; Regeste authent.* pag. 74.

EXHORTACION.

O Qué contento debe estar todo el mundo quando oye unos casos tan portentosos como este , en crédito de ser concebida en

(a) *Luc. 16. v. 22.*

gracia aquella á quien debe aplaudir , por ser su Madre , su Corredemptora , y su Reyna ! O cuántas gracias tienen que dar á Dios los que la veneran , quieren , y adoran , sin que haya ninguno que no se alboroce , y alegre , pues tiene ya tan asegurada esta verdad ! Porque quantos lugares , y textos de la Escritura pudieran alegarse en contrario , todos se interpretan suavísimamente , con decir fue privilegio especial concedido . A quién ? A una Madre de Dios , á una que fue su Tabernáculo , á una que fue su Custodia , á una que fue el fecundísimo , y fertilísimo Campo , que dió un Fruto , y un Grano , que mortificado , habia de multiplicarse , y crecer para redimir con su precio todo el Género humano de la penosa esclavitud , y pesado yugo del Príncipe de las tinieblas . Si ya no es que digamos fue esta misma Señora el mismo Grano , que para precio de esta Redencion se halló en el Campo de Santa Ana ; y por consiguiente , cómo cabia , en la que habia de ser precio para salir de una esclavitud , la esclavitud misma ? Fuera bueno por cierto , que quando vá la Redencion á Argel , se dixera que en ella llevaba la cautividad ? Grano , pues , con cuyo precio se rescató el Género Humano es nuestra Reyna , porque esta fue la que en la Tierra de su Entrañas (a) : *Terra nostra dabit fructum suum* , formó el otro Divino Grano , que mejor que el de Joseph consoló á los de todo Egypto . Pues cómo habia de caber en Grano tan copioso , que habia de consolar con su preciosidad á todo el mundo , la vileza de la culpa ? Ea , que Grano como este , aunque nacido en tierra de Adan , privilegios habia de tener , que los demás no tuvieron . De las impurezas actuales , mortales , y veniales , salieron muchos granos limpios , como se vé en un Joseph , en un Bautista , y otros , que pecado mortal , ni venial no cometieron : qué ventajas le daríamos á nuestro Celestial Grano , si no le diéramos la limpieza , no solo de pecado actual , mortal , y venial , sino tambien del original ? De todo pecado , de todo fue exempto este Grano . Palabras son expresas de Alberto Magno (b) : *Beata Virgo est Granum ab OMNI peccato illasum , in horto humani generis inventum*.

EXERCICIO. Sea visitar una Capilla de la CONCEPCION , diciendo treinta Ave Marias en honra de tan exímios privilegios : y ahora oygamos la oracion , en que S. Irenéo la considera privilegiada , como digna habitacion de un Dios .

(a) *Ps. 84. v. 13.* (b) *Albert. Magn. in Biblia Max. sup. Isai. Prof.*

ORACION.

O Sola, y sin exemplo, Madre, y Virgen Maria, á quien conservó el Señor tu Cuerpo, y Alma de suerte, que te halló digna para en tí escoger su habitacion, y morada! Ruégote, pues, Señora, por quien todo el mundo es salvo, intercedas por mí, y debajo tu proteccion me coloques siempre para amarte, y servirte. Amen.

Padre nuestro, Ave Maria, y Acto de Contricion por las Animas del Purgatorio que sean mas del agrado de esta Señora.

*!*****

MES DE AGOSTO.

DIA PRIMERO.

UNa de las mas celebres apariciones con que la Reyna del Em-pyreo ha ilustrado, y honrado al Universo, fue la que dia como hoy hizo en Barcelona año 1218, no solo á uno, sino á tres célebres Varones, cumpliéndose aquí lo del Evangelio (a): *In ore duorum, aut trium testium stet omne verbum*: No ha menester la verdad mas apoyo que el de dos, ú tres testigos; y siendo de tan elevada excepcion el Señor Rey D. Jayme, S. Pedro Nolasco, y S. Raymundo de Peñafort, bien zanjado quedará el crédito de esta aparicion. Y pues á todos tres fue concedida la misma vision, referiréla en persona solo de uno, que fue S. Pedro Nolasco, de quien me confieso con alguna particularidad devoto. Hallábase este encendido etna con aquellas activas llamas de caridad, con aquel ardiente fuego de conmiseracion para con los pobres Cautivos, en cuyas copiosas Redenciones habia consumido gran parte de sus pingües rentas; y una noche (si es que se puede llamar noche la que tan asistida se vió del Sol) estando en oracion se le apareció la Divina Reyna rodeada de rayos de luz, vestida de color blanco; y con risueño, y agradable rostro, desplegando aquellos labios de clavel, le

(a) *Matth. 18. v. 16.*

dixo: Querido, y amado hijo Pedro, ya viste aquel Olivo, á quien inhumanas, y desapiadadas manos desgajaban; y pues no ignoras ser el Olivo la Congregacion de los Christianos, á los quales tan fieramente persiguen los Sarracenos, quiero decirte dos cosas: la primera, que con singular cariño, y estimacion he aceptado las Redenciones, que por tí hasta ahora se han hecho; porque quando tú orabas, representaba Yo tus oraciones á mi Hijo, el qual me envia ahora para decirte la segunda; y es, que será de su agrado se instituya una Religion con título de *nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos*, y que estos tengan obligacion, si importare, de quedarse en rehenes por los que estuvieren en riesgo de perder la Fé; y llevarán Hábito blanco, en señal de mi Pureza. Dicho esto, desapareció la gran Reyna. No es ponderable el consuelo, que llenó el corazon de este enamorado siervo de Maria Santísima; y puesto de rodillas como en éxtasis soberano, pasó hasta la mañana. Fuese respirando júbilos á su Confesor S. Raymundo, y contóle la vision, que era la misma que el Santo habia tenido. A ese tiempo les vino orden del Rey para que subiesen á Palacio, donde se confirmaron todos en la vision, y manifestacion de la voluntad de Dios, y de la gran Reyna, y por instantes se puso en execucion, fundándose una tan célebre Religion, como es la de los Mercenarios, á los quales deben su libertad tantos como cada dia por su medio salen de aquellas penosas mazmorras. Y para que mas se divulgase aparicion tan célebre, mandó el Señor Rey D. Jayme hacer una gran fiesta en Barcelona, en que se predicó, y divulgó dia de S. Lorenzo esta gran fineza con que la misericordiosísima Reyna favoreció á la Christiandad, á la Religion, y á su Santo Fundador.

E X E M P L O.

Vivian en la Ciudad de Toledo dos casados con aquella paz, y union que ese estado pide (a): la muger era de corazon afectada, y devota de nuestra Señora del Rosario, rezándosele de rodillas todas las noches, y confesando, y comulgando sus Festividades. De esta saludable devocion pasó poco á poco á estado de mayor perfeccion, y á tener presencia casi continua de Dios; por lo qual el demonio se irritó tanto contra ella, que por todos caminos pro-

(a) *Vide Cæl. Stel. lib. 3. cap. 3. n. 40.*